

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2419 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 28 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA ANDRÉS BELLO E-31

N° Ord.

0113

Monto

\$ 6.545.167.-

Concepto

Notebooks e Insumos Computacionales

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



**Corporación Municipal de
Desarrollo Social de Calama
Escuela Básica "Andrés Bello"**

comdes



ORD. : N° 113/2024
ANT. : Reglamento de Comdes. Calama
MAT. : Requerimiento N° 041/2024

CALAMA, octubre 04 del 2024

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "ANDRES BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTOR EJECUTIVO - COMDES. CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se adjunta Requerimiento N° 041/2024, para la compra de:
 - 06 NOTEBOOK HP AIO PRO ONE 245 G10 AMD RYZEN 5 7520U,8GB
 - 80 MOUSE INALAMBRIVO 2,4 G NUEVO NEGRO/AZUL/GRIS
 - 80 PAD MOUSE SIMPLE COLOR AZUL
 - 10 SGT 1TB EXT. USB 3.0 EXPANSION 2,5 WINDOWS
 - 50 KIG. 256 GB 3,2 GEN 1 DATA TRAVELER EXODIA M NEGRO/VERDE
2. Lo anterior para su respectiva gestión y autorización.



Le reitera atentos saludos,


DIRECCIÓN ESCUELA BÁSICA "ANDRÉS BELLO"
DIRECTOR
DANIEL MAYA ROJAS

DANIEL MAYA ROJAS
Magíster en Dirección y Liderazgo Educativo
Director

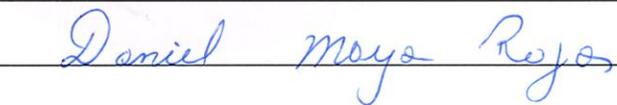
DMR/

Distribución:

- Sr. Director Ejecutivo – Comdes. Calama
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	04 de octubre de 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica Andrés Bello	
Dimensión	Gestión de Recursos	
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos.	
Nombre Acción (Según PME)	Asegurando recursos para el funcionamiento eficiente y eficaz del proceso educativo en la escuela.	
Descripción de Acción según PME 2024:	La escuela asegura adquisición de recursos materiales, fungibles, deportivos, mantención e insumos tecnológicos, que permitan el adecuado desarrollo del proceso educativo y formación integral de estudiantes. Apoyar la reactivación de lectura y matemática, implementa. del CRA en apoyo el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector e implementar reconocimiento e incentivo al buen desempeño.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410703: Equipos Informáticos. 410905: Insumos computacionales.	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
44.928.529	34.928.529	6.545.167.-
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Notebook HP AIO Pro One 245 G10 AMD Ryzen 5 7520U, 8 GB	6
2	Mouse Inalambrico 2.4G Nuevo negro/azul/gris	80
3	Pad Mouse Simple Color Azul	80
4	Sgt 1TB Ext. USB 3.0 Expansion 2.5 " windows	10
5	Kng. 256 GB 3.2 Gen 1 DataTraveler Exodia M Negro/verde	50
Profesional Responsable de Requerimiento: Daniel Maya Rojas		
Celular:	+56 9 95417640	Cargo Director
Proveedor Sugerido	EDUREDES Cotización 1207 Computadores y Otros	
Observaciones: -Cotización 161751 Winpy 25 (El proveedor no cuenta con todo lo solicitado), 3 correos de respaldo sin respuesta.		

NOMBRE DIRECTOR/A	Daniel Maya Rojas
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 EL SOSTENEDOR Y EL EQUIPO DIRECTIVO SE ASEGURAN DE CONTAR CON LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y PROMUEVEN SU USO PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta acción apunta directamente a potenciar los recursos que podrán ser usados en la actividad en función a la necesidad de complementar las salas temáticas: CRA, Sala de Inglés, Laboratorio de Ciencias, Sala de Artes y Emociones, Sala de Religión y Sala de recuperación de aprendizajes, ya que en la actualidad, se hace necesario mejorar nuestros recursos tecnológicos, para poder proporcionar a nuestros estudiantes el acceso a computadores actualizados y eficientes, lo que mejora la capacidad para investigar, colaborar y adquirir habilidades digitales fundamentales.

Además, según nuestra reformulación de la JEC del año 2022, quedó instalada la asignatura de TIC, TAC y TEP, de 1° a 8° año básico, donde los docentes realizan actividades motivadoras e innovadoras para reforzar el desarrollo de las asignaturas, en dos laboratorios de computación, donde los estudiantes comparten competencias en los tres niveles de uso de las redes sociales: TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación).

Cabe destacar que muchos de los programas educativos y herramientas de aprendizaje más efectivos se basan en el uso de tecnología informática. Al facilitar a todos nuestros estudiantes el acceso de brindar la oportunidad de implementar metodologías de enseñanza innovadoras, como el aprendizaje basado en proyectos y colaborativo, siendo estas metodologías unas que fomentan la participación activa de los estudiantes y aportan al desarrollo de habilidades claves, como el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

Con la adquisición de lo solicitado, se podrá cubrir la necesidad de consolidar y promover el aprendizaje digital, considerando el uso constante en cada una de las instancias requeridas. El gasto de proporcionalidad y cobertura apunta a beneficiar a la totalidad de los estudiantes de 1° a 8° año básico, un total del 100% de los estudiantes de la escuela, generando un impacto positivo, garantizando la igualdad de oportunidades de acceso a la tecnología. Considerando especialmente importante para aquellos que no cuentan con recursos tecnológicos en sus hogares.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador/a**

--	--

- REQUERIMIENTO: ORD N° 113/2024
N° 041 / 2024

APROBADO

RECHAZADO

- ESCUELA ANDRÉS BELLO.



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
28/10/2024



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°
28.10.2024